El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

VIERNES 16 DE JUNIO DE 2023 | AÑO VI | NÚMERO 1.259 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Carabineros realiza procedimiento en Vallenar

Sacan de circulación $25 millones de pesos en drogas

Un procedimiento policial que terminó con la desarticulación de una organización criminal conformada por tres personas, dos hombres chilenos y una mujer, quienes se dedicaban a la venta, coordinación, seguridad, y vigilancia de importantes cantidades de drogas, específicamente clorhidrato de cocaína y marihuana fue desarticulada por Carabineros de la Sección OS7 Atacama en coordinación con la Fiscalía Local de Vallenar. Tras las diligencias investigativas previamente coordinadas con la Fiscalía, se dispuso de vigilancias y la aplicación de la técnica de agente revelador, para desarticular esta organización. Fue así como se logró obtener autorización para la entrada, registro e incautación de evidencias, para un domicilio inserto en conocido sector poblacional de la comuna y otra para un local de comida rápida ubicado en la salida sur de Vallenar. En total, Carabineros impidió que llegaran a los mercados y consumidores un total de 3.546 dosis de drogas entre clorhidrato de cocaína y marihuana, cuyo valor aproximado en el mercado ilegal alcanza a los 25 millones de pesos.

Suspicacia causa elección de directiva provisoria en Deportes Vallenar

PÁG 4

Molestia e incertidumbre existe entre los seguidores de Deportes Vallenar, luego de conocer que se escogió a un nuevo presidente e ingresaron dos nuevos directores, sin llamar a los socios a una asamblea y sin informar la situación a la comunidad deportiva.





Minería inicia postulaciones a PAMMA Equipa y PAMMA Mujer

MINERÍA El proceso se extenderá hasta el próximo 9 de julio y, entre sus novedades, contempla una serie de mejoras acordadas tras un proceso de diálogo con actores del rubro

PÁG 6

Parroquia San Pedro Apóstol de Huasco prepara la Fiesta a su Patrono San Pedro

PÁG 3

Caminando con Pedro, anunciamos a Jesús. Ese es el lema que animará la fiesta dedicada a San Pedro, en Huasco. Desde el jueves 22 hasta el viernes 30 de junio a las 19 horas se extenderá la novena.



PUNTOS DE VISTA

Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

OPINIÓN:

¿Quién está detrás de los portonazos?

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

¿Quién está y que hay detrás de los portonazos?

Por Karla Lara Vargas
Académica de Trabajo Social, U.Central

Durante el fin de semana, ha circulado tanto en redes sociales como en los noticieros nacionales, un video que muestra como un hombre al estacionar su auto en las afueras de su casa es víctima de un "portonazo". El hecho ocurre a media tarde, a plena luz del día en la comuna de Providencia. En este video se observa claramente como el dueño del auto intenta frustrar el robo tirando las llaves y billetera al interior de su casa, ante lo cual es golpeado por los asaltantes. Los vecinos del sector prestan ayuda a la víctima logrando que quienes intentaban cometer el delito, huyeran. Posterior a esto, Seguridad Ciudadana logra su captura, tras lo cual se determina que ambos asaltantes eran menores de edad; uno de 14 y el otro de 16 años. El "portonazo" es un tipo de delito que, de ser consumado, se clasifica como "robo con intimidación". Según el Centro de Estudios y análisis del delito (CEAD), para los datos referidos al año 2022, la comisión de este delito es el que muestra mayor prevalencia en la Región Metropolitana. Pero hay otro gran detalle, quienes ejecutan el delito son dos jóvenes. ¿Cómo llegan estos a involucrarse en este tipo de delitos? Habitualmente el robo de autos implica una cadena de personas tras del acto mismo, el robo del auto es solo una primera instancia que permite la comisión de otros delitos. La organización implica una jefatura, que idealmente es un adulto que usa a niños y jóvenes para cometer el delito y a los que paga por este un monto que va entre los $500.000 y $1.000.000 de pesos. Luego de entregado el auto al cabecilla o a alguno de sus socios o "peones", este auto va a un taller o una casa donde está guardado por un tiempo a la espera de concretar una venta (alterando los números de chasis y de motor) o un desarme para ser comercializado por piezas. Posterior al robo, la dinámica del ilícito es silenciosa, la exposición y el riesgo principal es para quienes perpetran el delito. La ley 20.084, de Responsabilidad Penal adolescente, exime a los jóvenes de generar antecedentes penales y las sanciones, que se enmarcan en una Ley con ánimo formativo más que punitivo, no siempre implican privación de libertad, lo que es sumamente atractivo para quienes ya han desarrollado una trayectoria delictual que los expone a largas penas de cárcel, trasladando la responsabilidad a niños y jóvenes que provienen principalmente de hogares empobrecidos, disfuncionales y en desprotección estatal. Ante estas problemáticas familiares, comunitarias y el escaso apoyo de las instituciones, niños y jóvenes desarrollan conductas antisociales, tales como, deserción escolar, consumo problemático de drogas, conductas violentas, entre otras, que se ajustan con los perfiles que buscan estas bandas criminales. El problema es que cuando la institucionalidad logra actuar, enmarcada en la ley 20.084 antes referida, muchos de estos niños y jóvenes, ya presentan dificultades para adaptarse a contextos sociales, lo que complejiza el cambio y la reinserción social, que les permita en el futuro, acceder a mejores condiciones de vida.

Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

Por Nicole Francisca Bordones Iriarte
Coordinadora regional Senama Atacama

Ayer 15 de junio, se conmemoró el día Mundial por la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez, y desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor lo planteamos desde una perspectiva positiva, día por el Buen Trato hacia las Personas Mayores. El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos de mayor transformación social y por tanto un enorme desafío, según el Instituto Nacional de Estadística, Ine, para el 2050 se estima que un tercio de nuestra población sean personas mayores. En la actualidad el envejecimiento de la Pobla ha puesto de manifiesto diversos temas en la agenda pública como derechos humanos. El año 2015 Chile suscribió la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, lo cual marcó una hoja de ruta para la legislación Chilena y la promoción de iniciativas enmarcadas ante el decálogo de derechos de la convención. Actualmente, está en segundo trámite legislativo el proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores y de Envejecimiento Digno Activo y Saludable. Iniciativa que busca promover y proteger el pleno goce y ejercicio de todos los derechos y libertades de las personas mayores, en condiciones de igualdad con las demás, con el fin de contribuir a su plena inclusión y participación en la sociedad. Un gran avance que desde las organizaciones de personas mayores y equipos del Servicio Nacional del Adulto Mayor valoramos profundamente. Ahora, en la sociedad existe una mirada negativa hacia la vejez, prejuicios y discriminaciones en torno a las personas que cruzan la barrera de los 60 años, en Atacama hay cifras lapidarias en esta materia. El Instituto Nacional de Derechos Humanos indica que cerca del 41% de las personas en Atacama piensan que a las personas mayores no se les respeta sus derechos humanos y, según una consulta ciudadana realizada por la Dirección Regional de Sernac, cerca del 33% de la población cree que son las personas mayores el segmento etario más vulnerable ante la posición de consumidor.

Antecedentes que han empujado una serie de acciones realizadas por Senama Atacama, Capacitaciones a funcionarios y funcionarios públicos, Difusión en Buen Trato a las organizaciones de personas mayores, difusión radial, entre otros. Fundamental aunar esfuerzos en esta cruzada institucional entre el sector público y privado, la sociedad en general, porque el Buen Trato debe ser inherente al ser humano y universal, siendo el resultado del respeto de los derechos, respeto a la dignidad de la persona, estableciendo una relación satisfactoria. Este año el Presidente Gabriel Boric en conjunto el Ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, la Directora Nacional de Senama, Claudia Asmad, acompañados de autoridades y personas mayores dieron el vamos a la campaña Buen Trato Trato Hecho, la cual busca sensibilizar y educar respecto al buen trato a las personas mayores, promoviendo un envejecimiento digno, activo y saludable que contemple la diversidad de experiencias en torno al envejecimiento. El maltrato a las personas mayores se refiere a cualquier acción u omisión que produce daño y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona. Este puede realizarse de manera intencionada, como también puede ocurrir por desconocimiento, de manera no intencionada.





Concurso deportivo para celebrar Día del Padre

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un entretenido concurso, está llevando a cabo el Club atlético Vicente Potrerillos Salinas de Vallenar, la idea es enviar una fotografía o varios dónde aparece la figura del papá, como el principal motivador de los hijos a realizar un deporte o actividad física. Las imágenes deben ser enviadas al fono WhatsApp ±56995503326 y quiénes envíen las fotos ya el sea el propio papá o su hijo estarán optando a ganarse unos lindos premios, entregados por varios colaboradores del Club. El sorteo que se realizará el sábado 17 de junio al mediodía, este es una idea y aporte del Club atlético para realzar la figura paterna más si todavía es el ente motivador de hijos y hijas a realizar deporte.



ESTÁ PASANDO

Compuesta por dos hombres y una mujer en Vallenar

Carabineros **desarticula** organización criminal y saca millonaria cifra de circulación

Carabineros impidió que llegaran a los mercados y consumidores un total de 3.546 dosis de drogas entre clorhidrato de cocaína y marihuana, cuyo valor aproximado en el mercado ilegal alcanza a los 25 millones de pesos



Trabajo investigativo permitió evitar la venta y consumo de 3 mil 546 dosis de clorhidrato de cocaína y marihuana. / CARABINEROS

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un procedimiento policial que terminó con la desarticulación de una organización criminal conformada por tres personas, dos hombres chilenos y una mujer, quienes se dedicaban a la venta, coordinación, seguridad, y vigilancia de importantes cantidades de drogas, específicamente clorhidrato de cocaína y marihuana fue desarticulada por Carabineros de la Sección OS7 Atacama en coordinación con la Fiscalía Local de Vallenar.

Tras las diligencias investigativas previamente coordinadas con la Fiscalía, se dispuso de vigilancias y la aplicación de la técnica de agente revelador, para desarticular esta organización. Fue así como se logró obtener autorización para la entrada, registro e incautación de evidencias, para un domicilio inserto en conocido sector poblacional de la comuna y otra para un local de comida rápida ubicado en la salida sur de Vallenar.

En ambos allanamientos simultáneos, se logró en definitiva la desarticulación de esta organización criminal conformada por C.M.A.O., de 53 años, con antecedentes penales, L.Y.M.P., de 69 años, mujer de nacionalidad chilena y O.F.M.M., de 43 años.

En los allanamientos se logró incautar 1 kilo 54 gramos de clorhidrato de cocaína y 708 gramos de marihuana. Además de la cantidad de 540 mil pesos en dinero en efectivo.

En total, Carabineros impidió que llegaran a los mercados y consumidores un total de 3.546 dosis de drogas entre clorhidrato de cocaína y marihuana, cuyo valor aproximado en el mercado ilegal alcanza a los 25 millones de pesos.

El fiscal a cargo de la investigación instruyó que los imputados pasaran a su respectivo control de detención, ante el Juzgado de Garantía de Vallenar el día 15 del actual, por los delitos de infracción a la Ley 20.000.

Tenencia Alto del Carmen detuvo a dos infractores de ley

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con presencia en terreno y fiscalizaciones, el personal de Carabineros de la Tenencia Alto del Carmen evitan delitos y fortalecemos la seguridad de los vecinos y vecinas de la comuna.

En este contexto, durante la jornada de la tarde del miércoles realizó una ronda focalizada en diversos sectores de esta comuna rural. Durante estos servicios preventivos detuvieron dos jóvenes infractores de ley. Uno de ellos, de 18 años fue aprehendido por el delito de usurpación de identidad, mientras que un segundo adolescente de 20 años, fue detenido por mantener una orden judicial vigente por el delito de microtráfico. El Jefe de la Tenencia teniente Juan Gutiérrez Galvez, dijo que en esta ocasión la ronda se realizó en el centro de la localidad y por la población Viveros II, pero continuarán desarrollando estos servicios en otros sectores y poblados de la comuna, porque la idea es prevenir delitos, marcar presencia y llevar tranquilidad a la ciudadanía. Por último el teniente Gutiérrez llamó a los vecinos a denunciar los delitos que puedan estar afectándoles y que tengan conocimiento qué ocurren por algunos sectores.

Jardín infantil y sala cuna de Huasco obtuvo certificación ambiental de excelencia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como una forma de reconocer la implementación de estrategias que tienen el desafío de formar y educar personas con conciencia ambiental y comprometidas con el desarrollo sustentable, establecimientos educacionales de las comunas de Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Copiapó y ahora la Comuna de Huasco, integrantes del Programa Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), recibieron su Certificación Ambiental escolar, de manos de la SEREMI del Medio Ambiente, Natalia Penroz. En la localidad de Huasco Bajo, el Jardín Infantil y Sala Cuna "Mi Pequeño Olivito", ubicado en Huasco logró certificarse ambientalmente en Nivel de Excelencia. La acreditación SNCAE se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia; cuya finalidad es permitir que los establecimientos, de acuerdo con sus distintas experiencias, puedan ir avanzando en forma gradual y continua desde un nivel de menor complejidad a uno de excelencia. Tiene una duración de 2 años para las escuelas que obtengan nivel básico o medio, y de 4 años para las que obtengan nivel de excelencia. En la ocasión, la directora del Jardín, Rosa Cisternas, afirmó que "para nosotros, recibir esta certificación en el nivel más alto, nivel de excelencia, nos permite sentirnos valorados por la educación ambiental que entregamos a nuestros niños, tan necesaria hoy en día". Durante la ceremonia de reconocimiento que se realizó en las mismas dependencias del Jardín Infantil, la SEREMI del Medio Ambiente, Natalia Penroz, destacó el trabajo que han realizado las las funcionarias del establecimiento señalando que "es un trabajo voluntario que requiere esfuerzo y es el momento para plantar la semillita del cuidado por el medio ambiente en los niños y niñas en edades tempranas por que la educación ambiental debe jugar un rol esencial y esto se logra en gran medida, a través del SNCAE, los que a través de los años de existencia, ha permitido a los establecimientos educacionales fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y generar redes asociativas para la gestión ambiental local, involucrando a la comunidad educativa con su entorno directo.



CRÓNICA

En medio de esto, Deportes Vallenar comienza mañana segunda rueda del torneo

Directiva provisoria en Deportes Vallenar **causa suspicacia** por la forma en que se escogió

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Molestia e incertidumbre existe entre los seguidores de Deportes Vallenar, luego de conocer que se escogió a un nuevo presidente e ingresaron dos nuevos directores, sin llamar a los socios a una asamblea y sin informar la situación a la comunidad deportiva.

El hecho se dio a conocer por redes sociales, luego de que integrantes de la Bandita del Gigante del Huasco asistieran a una reunión con los directivos, en la cual se realizó un balance de la situación financiera y deportiva del club, oportunidad en la cual se les dio a conocer esta situación.

Desde el club, Sergio Tapia, señaló que desde el IND les recomendaron realizar esta situación, ante la ausencia de un presidente, pues el anterior mandamás, Juan Zavala, había presentado su renuncia. "Nosotros tenemos en este momento lo que se convocó y tramitó, porque tenemos cuentas en el banco y tenemos que hacer una serie de trámites del club, por lo que nos dijeron que lo mejor era hacer una directiva provisoria y nosotros como directorio convocamos y se votó para reemplazar a Juan Zavala. Él renunció ante notario", explicó. Tapia dijo que no podía asumir el vicepresidente, el cargo de presidente de la institución, porque no tenían un año de antigüedad. "Ellos (IND) nos asesoraron, que hiciéramos una directiva provisoria, y que hiciéramos todos los trámites que debíamos hacer... ahora nosotros debemos llamar a los "socios colaboradores", y ellos deben enviarnos una solicitud al directorio para ser parte como "socios del club". La Bandita debe enviarnos un documento y solicitarnos ser considerado como socios, y luego nosotros una vez que los aceptemos, debemos llamar a una asamblea, y formar una comisión electoral, para elegir una directiva que quede en forma definitiva", señaló.



SOCIOS Y ESTATUTOS

De acuerdo a antecedentes recopilados, el directorio anterior generó un libro de socios con 27 integrantes, mucho menos que el libro que ya existe y que tiene La Bandita del Gigante del Huasco (280 inscritos) y que está legalizado ante notario. Lo extraño, es que sería este nuevo libro con 27 socios, el que habría sido utilizado para escoger una nueva directiva. Y la figura entregada a estos 280 socios de La Bandita, sería la de "socios colaboradores". Sin embargo, han sido estos hinchas que entregan una cifra mensual al club, los que han solventado en gran parte los gastos del club. Es por esto, que muchos integrantes de La Bandita han manifestado su enojo y frustración con este tipo de prácticas, que, a pesar de la explicación de integrantes del directorio, generan desconfianza y suspicacia, debido a que no fueron ni informados y menos invitados a ser parte del proceso.

Cabe destacar, que los estatutos del club, señalan en su artículo 31 que "si quedare vacante en forma transitoria el cargo de Presidente, lo subrogará el Vicepresidente; pero si la vacante fuere definitiva, ya sea por imposibilidad que dure más de dos meses, fallecimiento o renuncia indeclinable, el Directorio procederá a proponer a la Asamblea General Extraordinaria un nuevo Presidente de entre los Directores, proposición sobre la cual deberá pronunciarse la Asamblea General Extraordinaria, y el cargo vacante en el directorio se completará con un reemplazante...".

El nuevo presidente de la directiva provisoria es Germán Salazar Gatica.

Parroquia San Pedro Apóstol de Huasco prepara la Fiesta a su Patrono San Pedro

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Caminando con Pedro, anunciamos a Jesús. Ese es el lema que animará la fiesta dedicada a San Pedro, en Huasco. Desde el jueves 22 hasta el viernes 30 de junio a las 19 horas se extenderá la novena. El primer día se rezará de manera especial por la gente de mar. Así, cada día se tendrá una intención de oración: las familias, los jóvenes, la Creación, los enfermos, la infancia, los trabajadores, y los adultos mayores. También se visitará escuelas y jardines infantiles, el hospital, y la comunidad de Huasco Bajo.

El sábado 1 de julio a las 11 de la mañana será la bendición de los niños. A las 18 horas se celebrará la misa en la capilla Sagrada Familia, y a las 19.30 horas será la procesión al templo parroquial.

El domingo 2 a las 10.30 horas será la Misa Solemne. Las 14.30 horas comenzará la Procesión Solemne.



FONDO ProOlivo HUASCO

Convenio de colaboración

A6A Huasco · CMP



Fondo ProOlivo realiza pruebas con productos de PH neutro para el lavado foliar

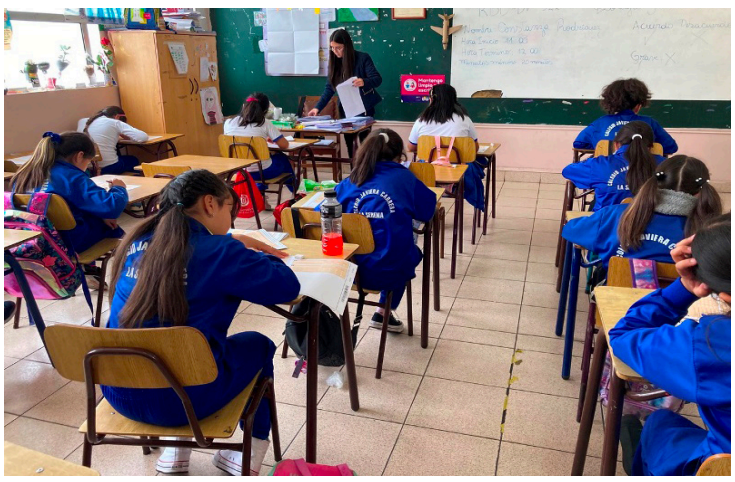
Con el objeto de realizar un control de insectos con productos amigables con el medioambiente, el Fondo ProOlivo se contactó con la empresa GMT, la cual realizó una prueba de aplicación de 2 productos en los olivos de la usuaria del Fondo, Martina Carmona, quien se percató de la presencia de mosca blanca en sus árboles. La aplicación de los productos estuvo a cargo de Lila Lacombe, Ejecutiva Comercial de la empresa Tressa encargada de capacitación y prueba de productos.



CRÓNICA

Sesión especial fue respaldada de manera transversal por la Comisión de Educación del Senado

Senadora Provoste pide sesión especial de sala por resultados del Simce y **terremoto educacional**



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objeto de escuchar a los principales actores educacionales e ir en ayuda de los miles de estudiantes en el país, la jefa de bancada de los senadores DC, Yasna Provoste, solicitó una sesión especial de sala por los resultados del Simce.

"Los resultados del Simce amerita que como Senado podamos convocar a una sesión especial de sala para analizar este informe y también buscar medidas que permitan remediar estos problemas", puntualizó la senadora DC.

Al respecto, Yasna Provoste afirmó que los resultados son preocupantes y para nada alentadores y creo que esto ratifica que hayamos planteado el deterioro de los aprendizajes que se generaron producto de la pandemia. Esto ratifica que el año pasado hiciésemos un llamado desde el Senado, en el marco de la discusión del presupuesto, de manera muy transversal todas las fuerzas políticas, para que existiera una línea de financiamiento que no se veía en ese momento en el presupuesto de educación para concretar un Plan vigoroso en materia de Recuperación Educativa, particularmente, por el terremoto educativo que significó la pandemia.

"Los resultados de este Simce ratifican la pérdida y el deterioro de los aprendizajes de los sectores de clase media y más vulnerables. Y esto da cuenta que lo que ocurre en la escuela importa. Datos obtenidos de información pública, porque a pesar que el lunes el senador Sanhueza hizo la consulta nunca tuvimos información oficial en la comisión de Educación por parte del Mineduc", agregó la senadora DC.

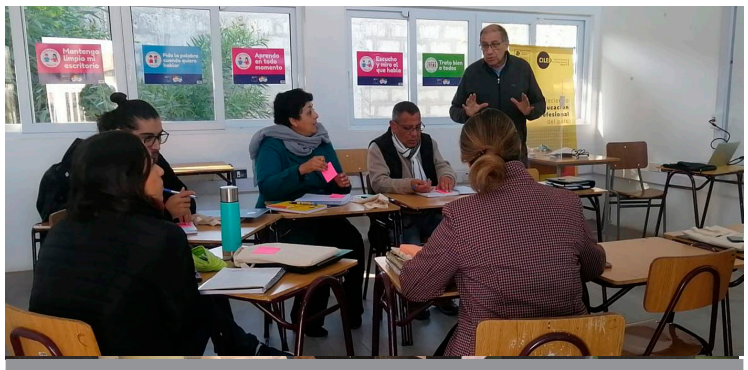
Asimismo, Provoste señaló que "se necesitan soluciones para lo que está ocurriendo en los 11 Servicios Locales de Educación Pública, por lo mismo, queremos ver un foco especial en los alumnos de tercero medio y cuarto básico, porque cuando estuvimos como comisión en la región de Atacama se plantearon datos bien preocupantes en los SLEP que no sabían leer en cuarto básico.

Además, la representante DC indicó que es fundamental saber cuáles son las remediales, porque lo que no estamos viendo son remediales en esta tarea.

"Esto requiere que el Mineduc acelere el ritmo de respuestas a los apoyos pedagógicos a los establecimientos educacionales", detalló.

Finalmente, la jefa de bancada DC, destacó que la comisión de Educación haya respaldado la realización de una sesión especial para escuchar a académicos, a las facultades de educación en materia de formación inicial y escuchar de manera transversal, cómo somos capaces de concretar un nuevo acuerdo o pacto por la educación en nuestro país".

CEIA Vallenar se suma a programa de acompañamiento para fortalecer la educación



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el propósito de avanzar en propiciar instancias de aprendizaje para las y los estudiantes, el Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA) Vallenar perteneciente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco, fue seleccionado junto a otros 100 establecimientos técnico-profesionales del país para participar del programa de acompañamiento "Fortalece TP", cuya asesoría será entregada por el Centro de Innovación en Liderazgo Educativo (CILED). Programa ejecutado por INACAP y que tiene principal foco en mejorar la vinculación de los establecimientos educacionales con el sector productivo y lograr la articulación con la educación superior. Al respecto, Luz Mery Squiff, Directora del CEIA Vallenar señaló que "la alianza que se está formando con el Centro de Innovación en Liderazgo Educativo nos permite como CEIA fortalecer nuestras competencias transversales, además, nos invita a que podamos ser capaces de manera autónoma de realizar actualización curricular de nuestras carreras técnicos profesionales, además de tener estrategias de articulación con los niveles superiores de formación. Dentro de todas estas metas que queremos cumplir, está principalmente el seguimiento de los procesos, con el fin de que podamos lograr competencias técnicas de alto nivel". En el mismo contexto, agregó que "el acompañamiento que está haciendo CILED con nosotros hace que nuestro lema institucional se cumpla y eso nos tiene bastante contentos, creemos que son desafíos importantísimos que se nos vienen por lo menos de este año, es porque vamos a hacer capaces de seguir generando oportunidades para la vida, para el trabajo y para el futuro de nuestros estudiantes".

Si eres usuario de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes, y tienes dudas sobre distribución, calidad de aguas y regularización de derechos, visita nuestras oficinas y nuestro equipo de profesionales te asesorará.

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus Afluentes

Arturo Prat 202,
Vallenar.

Horario de Atención:
Lunes a viernes de
08:30 a 14:00 horas
15:00 a 18:00 horas.



Pronto nuestro nuevo renovado sitio web www.riohuasco.cl con información a tu alcance.

Fondo ProAgua

CRÓNICA

Las personas interesadas pueden solicitar este beneficio para la minería metálica hasta el 9 de julio

Ministerio de Minería **inicia postulaciones** a PAMMA Equipa y PAMMA Mujer

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con el propósito de apoyar con equipamiento a productores artesanales y de baja escala de la minería metálica, el Ministerio de Minería abrió el período de postulaciones a los fondos concursables PAMMA, en sus líneas Equipa y Mujer, lo que permitirá mejorar la habitabilidad, seguridad y productividad de faenas en etapas de preparación y producción, en todas las regiones del país.

El proceso se extenderá hasta el próximo 9 de julio y, entre sus novedades, contempla una serie de mejoras acordadas tras un proceso de diálogo con actores del rubro, además de postulaciones on line mediante el Portal Fondos Públicos, al que se accede, directamente, desde la página web del Ministerio de Minería. Lo anterior, explica la ministra del ramo, Marcela Hernando "responde a una agilización en el trámite y una modernización del instrumento. Por lo mismo, es necesario tener clave única para iniciar el proceso de postulación".

La secretaria de Estado enfatizó también que los cambios introducidos a las diferentes líneas PAMMA 2023 son "producto de la escucha de inquietudes y observaciones realizadas al concurso por el sector minero, en las distintas jornadas de diálogo participativo generadas por el ministerio durante 2022, como la Mesa Nacional de Trabajo para la Pequeña Minería", sostuvo.

Un ejemplo de lo anterior es que tal como sucedió con la versión PAMMA Productivo 2023 - cerrada a fines de mayo pasado - todas las postulaciones declaradas como admisibles, sin importar si resultaron seleccionadas o no, contarán al menos con una visita de asistencia técnica por parte de ejecutivos de Fomento de ENAMI.

Por su parte, el subsecretario Willy Kracht indicó que "estamos muy satisfechos de poner a disposición de la pequeña minería estas dos líneas del programa PAMMA, especialmente una versión que atiende los requerimientos de mujeres mineras que lideran faenas. Nos alegra ver cómo este programa ha evolucionado hacia uno más moderno, actualizado y que recoge la inquietud de las y los pequeños mineros a lo largo del país, porque creemos que hoy tenemos una buena oportunidad de mejorar las estrategias de fomento y complementar el foco de estos concursos con una política de fomento integral que apunte más allá de la entrega de recursos".

Cabe destacar que PAMMA Mujer está destinado a proyectos de carácter individual, hasta un máximo de $12 millones; y PAMMA Equipa a proyectos individuales, hasta $15 millones; y asociativos, hasta de $35 millones.

Tanto en las líneas Mujer como Equipa pueden ser solicitados beneficios de equipamiento básico, productivo, seguridad, fortificación y otros elementos o herramientas detalladas en las bases técnicas, para faenas mineras en etapas de preparación y producción. Para completar el formulario con Clave Única, se contará con el apoyo de digitadores disponibles en las Secretarías Regionales Ministeriales de Minería y Oficinas Mineras de ENAMI de todo el país.

Capacitan a municipalidad de Vallenar en buen trato hacia las personas mayores

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Vallenar se llevó a cabo una capacitación en Buen Trato dirigida a funcionarios y funcionarias de la Ilustre Municipalidad de Vallenar e integrantes de la sociedad civil. Actividad realizada por la coordinadora regional en el marco del programa Buen Trato, del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA Atacama. "Estamos en el mes del buen trato a los adultos mayores y valoramos especialmente la presencia de los clubes de adultos mayores, funcionarios y funcionarias del municipio de Vallenar en conjunto con nuestra coordinadora, el alcalde de Vallenar con quienes hemos hecho un compromiso por el buen trato a las personas mayores, trabajando colaborativamente con los funcionarios públicos, para brindar un trato amable, cordial a nuestras personas mayores.", afirmó Yosselin Moyano Seremi de Desarrollo Social y Familia. La Coordinadora Regional de SENAMA expresó que "Estamos recorriendo la Región de Atacama realizando capacitaciones orientadas a funcionarios públicos y del sector privado en materia de Buen Trato, de manera de promover un cambio en la mirada hacia la vejez, promoviendo un envejecimiento digno, activo y saludable".



CRÓNICA

Realizan ceremonia de investidura en **Liceo Ramón Freire de Freirina**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el estadio techado del liceo Bicentenario Ramón Freire Serrano de Freirina, se realizó la ceremonia de investidura de los alumnos y alumnas de terceros y cuartos medios.

En la ceremonia, que contó con la presencia del administrador municipal Luciano Osorio y los concejales Claudio Lazcano y Donald Esbry, se hizo entrega al alumnado, los insumos y EPP para sus respectivas prácticas.







ALUMNOS ESTABAN EMOCIONADOS CON LA ETAPA QUE FINALIZA



RECIBIERON SUS INSUMOS



LA COMUNIDAD ESCOLAR ESTÁ ORGULLOSA



